ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII NÚM. 390

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1893

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

XIV

¿Quosque tandem, Mr. Compte, abutere patientia nostra? Y perdonen nuestros lectores que empecemos este artículo como si hubiera de ser una *Catilinaria*. Créannos ustedes que hay que tomarlo á guasa. ¿Y cómo no, si cuando faltan unas dos semanas para terminar el plazo de la concesión, se nos descuelga un *Sr. General Alburquerque*, asegurando con toda formalidad, que en la próxima semana dará gran impulso á las obras del ferrocarril? ¿Pero, Sr. Alburquerque, no podía S. E. haber aguardado unos días más para haber empezado á trabajar? Créame S. E.; el Gobierno no podrá consentir que los generales se distingan con las obras de ninguna vía férrea, cuando la patria está en peligro, y por consiguiente, donde debe ir S. E. es á Melilla, porque aquí maldita la falta que nos está haciendo ningún General-Contratista, ni ningún Contratista-General. Porque, entendámonos; en los telegramas que recibieron los Sres. Gobernador civil de la provincia y Alcaide de la capital, se firma V. Contratista General Alburquerque, y como V. no puede ser contratista *de verdad*, lo único que le concedemos es que tenga V. esa graduación, lo cual nos lo demuestra la letra mayúscula de General y la posibilidad de que sea S. E. pariente del héroe de la jornada del 3 de Enero.

Y no se crean nuestros lectores que S. E. el General es un guasón; oigan ustedes lo que les dice á nuestras primeras autoridades: «Puedo hoy con toda seguridad, participarle que próxima semana daré gran impulso trabajos ferrocarril. Contratista General Alburquerque.» No nos explicamos cómo en cuanto se recibieron los telegramas no echamos las campanas á vuelo, nos gastamos nuestros ahorros en cohetes y corrimos toros ensogados, porque por mucho menos lo hemos hecho otras veces. A nosotros no hay quien nos quite de la cabeza, que el General esperaba eso y aun más, y que en sus cuentas apuntó esta partida: «Por dos ruedas de molino para hacer comulgar á los de Teruel»... 5 francos.

La trama no puede ser más burda y no hay ya General ni Almirante que nos haga creer nada en esta cuestión. Es decir, á no ser que el Sr. Alburquerque esté en el secreto de que la cuestión de Melilla va á terminar en breve, y que el Gobierno por influencia de su pariente D. Manuel, le preste el ejército dispuesto para marchar al Africa, con el objeto de que nos haga el ferrocarril en las dos semanas que restan. ¿Pero qué apuestan ustedes á que todo se reduce, á que empezarán estos días, dos ó tres docenas de hombres á hacer algún desmonte ó á estropear alguna otra acequia, y á que la compañía se creerá ya con derecho á que le concedan cuatro ó cinco años de prórroga para que siga haciendo lo mismo que hasta aquí?

Habíamos tenido entre los mangoneadores del ferrocarril, ingleses, franceses, madereros, etc., pero no habíamos llegado á tener ningún personaje de tanto viso como este General que nos sale ahora, ni más ni menos que como nos puede salir un divieso ú otro grano de peor especie. ¡Qué honor para nuestra suspirada vía!

El entusiasmo que despertaron los acuerdos tomados en la Asamblea del día 22 de Octubre, subsiste todavía entre nosotros, y el telegrama á que nos referimos, es considerado por todo el mundo como perfectamente bufo; sin embargo, bueno es que nuestros representantes tengan presente que la compañía concesionaria ha de hacer hasta en sus últimos momentos, todos los esfuerzos imaginables para salvar el depósito, que no es grano de anís, y por consiguiente no deben dejar de la mano el asunto hasta que tengamos un concesionario sério que demuestre al país, no con palabras sino con hechos, que esté dispuesto á llevar á cabo la construcción de lo que constituye la esperanza de esta desgraciada comarca.

No nos ha sorprendido, ni causado la menor impresión el citado telegrama, lo que nos extraña es que la compañía concesionaria lleve su cinismo hasta el punto de proponerse dar impulso á unas obras que no han empezado, cuando no faltan más que dos semanas para la fecha de la caducidad.

Pero aun hemos de ver cosas más gordas en los pocos días que restan hasta el 22 del actual; cosas que no merecerán para nosotros más que risa ó desprecio.

SUCESOS DE MELILLA

Las desgraciadas jornadas de los días 27 y 28 del finado Octubre, cuyo doloroso recuerdo, tenía abatido el entusiasmo nacional, han venido á borrarse acrecentando el fuego patrio con los gloriosos hechos de armas posteriores, realizados por nuestros heróicos soldados, en los días 30 y 31 del citado mes.

En el momento que el bravo general Macías, se hizo cargo del ejército de operaciones destacado en Melilla, cambió de fase la guerra y la acertada dirección del valiente compatriota nuestro se ha hecho sentir de una manera decisiva para el triunfo de nuestras armas y el porvenir de la campaña comenzada con sensibles pérdidas de sangre española.

Pero en vez de entregarnos ahora á manifestaciones y alardes de dudoso gusto, debemos alabar prudentemente el heroismo de nuestros soldados, y aprender á ser sufridos cuando la suerte no nos sea favorable. Los pueblos viriles no deben caer en el abatimiento de los pasados días, ni entregarse á locas manifestaciones de entusiasmo por una victoria.

Nuestro ejército ha hecho ahora lo que de él esperábamos.

A continuación van los partes oficiales:

El extraordinario de la *Gaceta* publicó los siguientes:

«*Málaga* 31 (9'30 m.)—Gobernador militar interino al ministro de la Guerra:

»El comandante general de Melilla, en pliego que acabo de recibir por vapor *Africa*, me ordena transmita á V. E. lo siguiente:

»Telegramas de fecha 30 del actual. Desde mi llegada á ésta se ha continuado por la plaza y los fuertes el fuego lento de cañón que se venía haciendo. Hoy, á las órdenes del general Ortega, ha salido una fuerte columna que, desalojando á los moros de las posiciones que ocupan en su bloqueo contra nuestros fuertes, ha relevado las guarniciones de Rostrogordo, Cabrerizas Altas y Cabrerizas Bajas, dejándolos provistos de agua y víveres para diez días, y se han trasladado al hospital ó sus domicilios á todos los heridos del día 27 que estaban en Cabrerizas Altas, por no haberse podido retirar.

»Recomiendo eficazmente á V. E. al general Ortega por el feliz acierto de esta arriesgada operación.—*Macías*.»

«Acaba de llegar el general Castillejo con oficial de Estado Mayor, un comisario y un oficial segundo de Administración Militar y el regimiento infantería de Pavía,

»Ruego á V. E. suspenda por ahora envío de más fuerzas, pues no hay aquí nada preparado para el alojamiento.

* * *

El ministro de Marina recibió también los siguientes telegramas:

Del comandante del *Venadito*:

«*Melilla 31.*—Por el *Numancia* recibo de Alborán el telegrama de V. E. del 29. Han llegado los vapores *Baldomero Iglesias* y *Luis Cuadra* y la fragata *Gerona*, que desembarcarán hoy cuanto conducen.

Ayer salió el crucero *Alfonso XII* para

Chafarinas, con el objeto de recorrer la costa hasta el Cabo del Agua.

Los fuertes del exterior quedaron ayer aprovisionándose, y se retiraron del de Cabrerizas Altas, 51 heridos de los combates de los días 27, 28 y 29.

Continúa el fuego de cañón por este buque. Han llegado las municiones para los cañones de tiro rápido.

Sin novedad en este buque y en el crucero *Isla de Cuba*.»

Del ayudante de Marina de Melilla:

«*Melilla* 29 (6 t.)—Llegó el vapor *Cámara* con tropas sin novedad.»

El combate del 30.—Las noticias particulares alcanzan detalles de la acción del día 30 y del triunfo de nuestras tropas.

En la mañana de dicho día salió de la plaza un convoy llevando agua y municiones para los fuertes y con encargo de recoger á los heridos.

Escoltaba el convoy una columna mandada por el general Ortega y compuesta del batallón del disciplinario, los tiradores Maüsser, dos baterías de artillería de montaña, el batallón de cazadores de Cuba, el regimiento de Africa y una brigada de penados. Iba también el regimiento de Borbón para relevar al de Extremadura en Cabrerizas y Rostrogordo.

Nuestras tropas encontraron á los moros en las trincheras construídas frente á Cabrerizas Altas y se entabló el combate con indecible bravura.

Los fuertes y los buques comenzaron el fuego de cañón para apoyar la acción de las tropas.

El batallón disciplinario cargó á la bayoneta á los moros con tal empuje, que les causó innumerables bajas, les hizo muchos prisioneros, desalojándolos de sus posiciones y haciéndolos huir aterrados y á la desbandada por los cerros inmediatos á los fuertes.

Fué tanto el arrojo de este batallón y tal el empuje de la acometida, que llegaron hasta el pie del Gurugú.

Era tal el entusiasmo de nuestros soldados, que costó verdadero trabajo á los jefes hacerles retroceder, una vez dispersado el enemigo.

Los tiradores Maüsser hicieron un fuego muy nutrido y certero, y los penados se distinguieron tanto, que algunos luchaban cuerpo á cuerpo con grupos de moros.

El que más se distinguió se llama Francisco Giorla Chaves.

Este brillante hecho de armas nos costó nueve heridos, entre ellos un comandante de administración militar.

El número de heridos y muertes de los rifeños es considerable, y además se les han hecho algunos prisioneros. Los soldados volvían también á la plaza cargados con las gumías, fusiles y otros trofeos cogidos á los moros.

Terminado el combate, se aprovisionaron los fuertes para diez días, se relevó la guarnición y las tropas volvieron á la plaza con los 57 heridos que había en Cabrerizas Altas de los combates anteriores.

Si elogios merece el general Ortega por la bravura demostrada en el combate, no los merece menores el general Macías, que muy conocedor del campo de Melilla, aprovechó la ocasión de haber ído á aprovisionarse las kábilas del Norseste, para castigar duramente á las de Frajana, Benisicar y Mazuza.

El caserío de Mazuza ha quedado destruido.

El fuego de cañón continuó el día 30 hasta el anochecer, y ayer continuó con lentitud.

El *Isla de Cuba* y *Conde de Venadito* cañoneaban desde la costa próxima al cabo Tres Forcas y el *Alfonso XII* recorría la costa de Chafarinas.

REVISTA DE BARCELONA

SUMARIO.—Sucesos de Melilla.—Comentarios.—El general Martínez Campos.—Ofrecimientos.—Crisis Agrícola.—Nuevos cultivos.—Industria y Comercio.—Valores públicos.—Última hora.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Barcelona 1.º de Noviembre 1893.

Las noticias que van llegando de los combates librados en las inmediaciones de Melilla los días 27, 28 y 29 son aquí objeto de apasionadísimos debates, por más que todos los pareceres converjan en achacar la culpa de lo ocurrido en los primeros combates á la falta de previsión de dejar tan pocas fuerzas para protejer la construcción de los fuertes, que era de preveer serían hostilizados desde luego, como lo han sido. Hoy por hoy desconocemos todavía los pormenores y detalles de los citados combates, que se esperan con ánsia para ilustrar la opinión sobre algunos puntos que parecen muy oscuros.

Los telegramas recibidos á última hora, dando por aplazada la salida para Melilla del general López Domínguez, han hecho renacer aquí la esperanza de que se designará para el mando del ejército de Africa, á nuestro valiente Capitán general, cuya creencia robustecen los vehementes deseos que le animan de ir á Melilla, según es público y notorio.

Contínúan los ofrecimientos para la guerra por parte de estos vecinos, habiendo hecho uno de cien mulos con destino al ejército en campaña el Director de una de nuestras principales empresas de tranvías.

Ayer tuvo lugar una cuestación pública, iniciada por los estudiantes de esta Universidad, con objeto de allegar recursos para los heridos en las últimas acciones en Marruecos. Dados los caritativos sentimientos de este vecindario y el fin altamente patriótico y humanitario á que se destinan los fondos, no es de extrañar que la cuestación proyectada haya dado un resultado satisfactorio.

Sigue en marcha ascendente el malestar de nuestra clase agrícola, digna por todos conceptos de mejor suerte; el escaso movimiento de exportación que se observa en los vinos, y el bajo precio que es su forzosa consecuencia, pone á nuestros labradores á las puertas de la miseria, ya que su única riqueza la constituye el vino. Sería de desear, por lo tanto, que las diversas asociaciones agrícolas que existen en la Península imitando el ejemplo de las del Mediodía de Francia, introdujeran nuevos cultivos apropiados á las condiciones de nuestro suelo, que á buen seguro no es de los menos fértiles del continente.

Acusa también relativa calma nuestro comercio de importación, debido á múltiples causas de enumeración prolija. En cambio el de exportación acentua su importancia de día en día, alimentado en su mayor parte con los productos de nuestra Industria, cuyo estado actual es próspero en extremo.

Los últimos acontecimientos han impresionado, como no podía dejar de suceder, á nuestra Bolsa, acusando los efectos cotizables en ella con ligero descenso. A última hora cierra el Interior á 67'90 y el Exterior á 76'80 con pocas operaciones.

Nuestra Corporación municipal acaba de tomar por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.º Ofrecer al Gobierno 50.000 pesetas mensuales para sufragar los gastos de la campaña de Africa. 2.º Abrir una suscripción, que el Ayuntamiento encabezará con 10.000 pesetas, para la adquisición de fusiles Maüsser. 3.º Ofrecer al Gobierno la creación y equipo de un batallón de voluntarios catalanes con destino al Africa. Y 4.º Emplear en las Oficinas municipales á los que queden inútiles.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

EN LA DIPUTACIÓN

A las doce de la mañana del día 2 dió principio la sesión inaugural del presente periodo semestral.

Leida por el Secretario accidental la circular de convocatoria y demás disposiciones legales, el Sr. Gobernador civil declaró abiertas en nombre de S. M. las sesiones de este periodo. Leyóse después la Memoria de la Comisión provincial que ha terminado sus tareas. Dióse cuenta de dos certificaciones facultativas correspondientes á los Sres. Pascual y Catalán, que se hallan enfermos. Se dió lectura de los asuntos que han de tratarse en sesiones sucesivas y, se acordó, después de algunas observaciones de los señores, Presidente, Muñoz Nougués y Benito, que el nombramiento de vicepresidente de la Corporación se hiciera después de tomar posesión los nuevos diputados. Acórdose que el número de sesiones fuera el de cuatro, y que se celebren á las seis de la tarde, levantándose la sesión á la una menos cuarto.

Asistieron los Sres. Gobernador-presidente y diputados Arnalte, Benito, Tomás, Muñoz Nougués, Espallargas, Trallero, Palenciano, Remón, Sanz, Alcalá, Valls, Albalate y González.

La segunda sesión verificóse el viernes á la hora prefijada. La presidió el Sr. Arnalte, actuando como Secretarios los Sres. Albalate y González. Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la distribución de fondos del mes de Noviembre, que asciende á 31.421 pesetas que fué aprobada. Se enteró después la Diputación de la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por los Sres. González y Trallero, contra la capacidad legal del diputado D. Inocencio Espallargas. Leyéronse los dictámenes de la Comisión respectiva referentes á las actas de los diputados electos Sres. Pradas y Ferrer, cuyos dictámenes, quedaron sobre la mesa, para su estudio hasta la sesión inmediata, con lo cual, terminó la de este día.

Anoche celebróse la tercera, de cuyos acuerdos nos ocuparemos en el número próximo.

NOTICIAS

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, el día 1.º se colocó en el nicho donde yacen los restos mortales del inolvidable Pruneda. la lápida que los republicanos turolenses dedican á aquel ilustre patricio.

Presenciaron el acto comisiones del partido federal, posibilista y de la Redacción de nuestro periódico.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia el juicio por jurados en la causa criminal seguida contra Higinio Maicas, vecino de esta ciudad, que mató á su esposa Juana Orero, encontrándose ésta en cinta de seis meses.

La gravedad de la pena solicitada para el procesado y la circunstancia de ser hecho ocurrido en Teruel, llevará seguramente á la Audiencia mucho público, y nosotros asistiremos también para dar cuenta de tan importante juicio.

Invitados por el digno Gobernador civil de la provincia, tuvimos el honor de asistir á una reunión que se celebró el 30 del pasado mes en el despacho de aquella primera autoridad, al objeto de constituir la Asociación de la Cruz Roja, cuyos humanitarios servicios tan oportunos son en estos momentos de angustia para nuestra patria, sumida en los horrores de una guerra, cuyas consecuencias son difíciles de preveer.

A la reunión acudieron representación de las autoridades civiles, militar y eclesiásti-

ca. Delegados de Centros, Círculos y prensa periódica.

Desde luego hubo perfecto acuerdo en la constitución de la citada Sociedad, acordándose admitir á cuantas personas lo soliciten de la Junta nombrada al efecto, encargada de hacer las oportunas propuestas. En el momento que los trabajos preliminares se lleven á cabo reuniránse nuevamente los convocados para constituir definitivamente la benéfica sociedad.

Por nuestra parte ponemos á disposición de la misma nuestro escaso valimiento para cuanto podamos ayudarle en favor de los laudables fines que persigue.

El telegrama que el mártes último por la noche nos remitió nuestro especial amigo, Sr. Gascón, produjo en Teruel júbilo indescriptible por la carencia de noticias concretas que teníamos del campo de operaciones: El telegrama dice así:

«Macías conseguido aprovisionar fuertes todos, relevando guarnición y ahuyentando á los moros. Dice no vayan ahora más tropas. ¡Viva Macías! ¡Viva Teruel! ¡Viva España! —*Gascón*.»

El probado patriotismo de nuestro amigo, y el interés que siente por Aragón le hacen acreedor á las generales simpatías que en esta hidalga tierra ha sabido conquistarse el ilustrado Director de la *Miscelánea Turolense*.

El valiente general Macías, ilustre hijo de este pueblo, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de contestar desde Melilla al telegrama de felicitación que el «Círculo Turolense» le dirigió al encargarse del ejército de aquella plaza. En dicho telegrama da las gracias á los sócios del citado círculo, demostrando su gratitud por la felicitación.

¡Dios haga que tan digno y pundonoroso general conduzca de victoria en victoria á nuestros heróicos soldados que luchan en honor de la Patria mancillada por las hordas salvajes del Riff!

El *Boletín oficial extraordinario* del día 3 del actual, publica la convocatoria de elecciones municipales, para el día 19 del presente y dá instrucciones precisas á los Ayuntamientos para el mejor éxito de los trabajos electorales.

Por Real orden del 31 del pasado, se ha concedido un mes de prórroga para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, D. Pedro Vicente Pradas, diputado provincial por el distrito de Valderrobres-Castellote, electo en la última elección parcial, el cual, ha venido á tomar parte en las deliberaciones de la corporación á que pertenece.

Nuestro estimado colega *El Ateneo*, trata muy extensamente de la sesión magna celebrada el 22 de Octubre con motivo de nuestro ferrocarril.

Aplaudimos mucho su conducta, y estamos conformes con sus afirmaciones de que cuando se trata de un asunto de tanta importancia para esta comarca, todos los organismos sea cualquiera su naturaleza y objeto, deben aunar sus esfuerzos hasta conseguir lo que tanto deseamos.

Hemos recibido una cariñosa carta de nuestro distinguido amigo y compañero, D. Darío Pérez, Director de *La Justicia* de Calatayud, que de buen grado publicaríamos si con ello no temiéramos herir la singular modestia de nuestro amigo, el cual nos dirige frases lisongeras de cariño y amistad que acogemos con la gratitud que se merecen.

Sabe el ilustrado escritor bilbilitano, por la breve visita que nos hizo, que aquí domina la sinceridad en todo y no pueden ser le sospechosas las frases que le dedicábamos en nuestro número anterior, que como salidas del corazón las juzgamos tan justas como merecidas.

Créalo así nuestro buen amigo para satisfacción suya y de todos sus amigos turolenses que le mandan desde estas columnas un fraternal abrazo.

Ha sido declarado cesante el Inspector jefe de vigilancia de esta provincia, D. Pedro Catalán Martín, después de veintidos años de servicios sin nota alguna desfavorable y cumpliendo siempre á satisfacción de sus superiores.

Nos consta que el Sr. Gobernador siente la separación de tan celoso inspector y que ha practicado algunas gestiones encaminadas á conseguir sea repuesto en su destino el señor Catalán.

Por nuestra parte, nos alegraríamos mucho volviese á ser jefe de Orden público, nuestro estimado paisano, pues sabemos la actividad que despliega en toda ocasión para desempeñar su cometido.

Según dice nuestro estimado colega local *La Unión*, parece está acordado el nombramiento de Secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia á favor de don Pascual Rubio, propuesto en tercer lugar de la terna. Con tal motivo el ilustrado colega profesional se congratula de que dicho nombramiento recaiga en el Sr. Rubio, que tiene para el citado cargo condiciones indiscutibles de laboriosidad y talento.

Celebraremos que pronto se haga cargo de su destino.

La compañía dramática que dirigen los señores León y Vidal, inaugurará sus tareas con la preciosa obra del Sr. Felíu y Codina, *La Dolores*.

Tenemos las mejores noticias, tanto del personal que la forma, como del selecto y moderno repertorio que tienen anunciado, por todo lo cual creemos que nuestro coliseo se ha de ver muy concurrido toda la temporada.

Compañía arrendataria de Tabacos

REPRESENTACIÓN EN TERUEL

Debiendo verificarse por contrata los servicios de arrastre de tabacos en esta provincia y bajo los itinerarios que se dirán, con las condiciones que se viene haciendo en la actualidad, las cuales estarán de manifiesto en esta Representación (calle de Harcembusch), y empezando á regir desde 1.° de Enero próximo, se anuncia para conocimiento del público y á fin de que puedan presentar proposiciones al Representante, durante 15 dias, que empezarán á contarse desde el de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Además de las condiciones en que se verifica actualmente éste servicio, se tendrán presentes las siguientes:

1.ª El contrato tendrá la duración desde 1.° de Enero de 1894 hasta que termine el arriendo que la Compañía tiene con el Estado.

2.ª El proponente, para que su proposición sea válida, necesita la garantía de una casa de Comercio que merezca suficiente garantía á juicio del Representante, ó en su defecto la fianza pecuniaria correspondiente al importe de los servicios en tres meses. Este importe se calculará por el servicio de meses anteriores.

3.ª El proponente se comprometerá á desempeñar sus servicios con sujeción á las actuales bases prevenidas en el pliego de concurso verificado en 1887 y en la Circular de la Dirección de ésta Compañía, fecha 13 de Noviembre de 1894.

4.ª Si por efecto de apertura de líneas férreas conviene á la Compañía variar la forma de surtir á la Capital ó alguna de sus subalternas, entenderá rescindido el contrato por lo que hace á las mismas.

ITINERARIOS

Desde la estación férrea de Sigüenza (Guadalajara) á ésta capital.

Desde la de Valencia á ésta capital.

» Teruel	á	Alcañiz.
» id.	á	Aliaga.
» id.	á	Albarracín.
» id.	á	Blesa.
» id.	á	Calamocha.
» id.	á	Mora.
» id.	á	Valderrobres.

Teruel 2 de Noviembre de 1893.

El Representante,
Dámaso Torán

ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL

Debemos á la galantería del Sr. Jaramillo el siguiente:

MADRID, 4, 12-30 m.

Ministro Gobernación á Gobernadores:

«Telegrafía Comandante General de Melilla que á las cinco y media de esta madrugada, salió convoy con víveres y municiones para fuertes Rostrogordo y ambas Cabrerizas, protegido por regimiento Pavía, Alava, Disciplinario, Secciones Maüsser y caballería y una batería montaña al mando General Castillejo y para la retirada por brigada Monroy y otra batería. Tomadas posiciones y cuando los tiradores ocuparon puntos corrientes se rompió fuego por una y otra parte, hallándose los moros ocultos en sus tuincheras y á las diez quedaba terminada la operación con el mayor orden y acierto.— ~~Añade que hay que lamentar un muerto y~~ siete heridos del Displinario, debiendo ser numerosas las bajas del enemigo y que las tropas que se batían por primera vez se han conducido perfectamente distinguiéndose el batallón Disciplinario.»

MADRID, 4, 11 m.

Puerto Santander voladura de un barco con cargamento de dinamita, produciendo horribles incendios en la capital. Provincias limítrofes envían auxilios. Muchos muertos entre los cuales se crée está el Gobernador.—**Gascón.**

MADRID, 4, 11-10 m.

El Gobierno ha acordado llamar al servicio activo primera reserva que comprende quintas 1888-89 y 90.

Se ha incendiado la fábrica de Tabacos de Sevilla.—**G.**

MADRID, 4, 11-45 m.

Ayer los generales Castillejo, Monroy, llevaron convoy á fuertes Rostrogordo y Cabrerizas. Hubo fuego. Bajas 2 muertos, 15 heridos.—**G.**

MADRID, 4, 5-50 t.

Ministro Gobernación á Gobernadores:

«Aunque la catástrofe de Santander ha sido trascendental las noticias que se reciben últimamente muy incompletas todavía rectifican en gran parte los anteriores, disminuyendo mucho los espantosos efectos que las primeras acusaban.»

URGENTE, 4, 7-45 n.

Vapor Machichaco es el incendiado puerto Santander; allí acudieron autoridades y muchos marineros. El vapor llevaba cuarenta cajas de dinamita que estallaron produciendo horrorosa catástrofe. Calcúlanse 500 muertos y 1000 heridos. Entre los primeros están el Gobernador y Coronel de Burgos. Jefes y oficiales Guardia civil todos heridos. Incendióse barrio Mendez-Núñez. Va Gamazo con Gimeno Lerma como gobernador interino.—**G.**

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.° DE ENERO DE 1893

Activo.	Pesetas	793.233.719'54
Pasivo.		631.592.500'76
Sobrante.		161.641.218'78
Seguros en vigor.		4.410.111.834'71

La Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de PESETAS 5.841.650'85 con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACIÓN	NOMBRE DEL ASEGURADO	Número de la póliza.	Capital pagado — Pesetas	Dias trancurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.
Madrid. . . .	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día.
Badajoz. . .	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 dias.
Valencia. . .	D. Antonio Vives Ciscar. . . .	241.551	50.000	5 »
Madrid. . . .	D. Ventura Roqueta Isern. . . .	301.553	50.000	4 »
Barcelona. . .	D. Antonio Artigas.	290.098	52.400	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	384.981	50.000	El mismo día.
Barcelona. . .	D. Alejo Sonjol y Manitle. . . .	302.025	158 350	2 días.
Málaga. . . .	D. Manuel Loring Heredia. . . .	353.975	80.000	15 »
Barcelona. . .	D. Francisco de Paula Campá. . .	285.298	75.000	10 »
Barcelona. . .	D. J. Vidal Rivas Torrens. . . .	273.408	250.000	El mismo día.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, núm. 534,845 del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al *siguiente día* de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es, que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que LA EQUITATIVA.

Domicilio oficial de la Sociedad en España: Madrid, Calle de Sevilla, 4 y 5, y Alcalá, 28
Edificio de su propiedad

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41. HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.

AL FERROCARRIL

BONILLA Y ANDRÉS

23.—CALLE NUEVA.—23.

LLEGÓ YA el completo surtido de la temporada de invierno de 1893-94.
Paños, gergas, vicuñas, estambres y cortes de gaban.
Paños Bejar y Tarazonas café para capas y negros para manteos.
Trajes punto, interiores, lisos y acolchados, desde 3 á 30 pesetas traje.
Camisas franela riquísima de gran abrigo, puro lana, á 12 pesetas, y gran surtido en el ramo de CAMISERIA, cuellos, puños y mantas de Palencia de una á ocho rayas.
Calcetines lana en todos los precios.
Corbatería, bandas de capa.
TODAS LAS NOVEDADES EN franelas preciosas en lana y en algodón para trajes.
Pañetes modernos para capas y talmas.
Pañetes color y negros para abrigos. Lanas escocesas novedad, brochadas, lisas y tornasol. Toquillas modernas y hechas á mano, en punto especial. Refajos pañete y de punto, cubre-corsés, camisetas y pantalones de punto, todas las novedades para señora, y, en general, cuanto concierne al comercio de tejidos. Adornos novedad.

ATENCIÓN

CAPAS HECHAS, bonito corte, desde 20 pesetas CAPA, en adelante. Paños, mantas y bayetas de la acreditada fábrica de Tarrát. Tapabocas, mantas de viaje y plaids superiores. Trajes confeccionados á medida, á precios muy ventajosos. Gran surtido en IMPERMEABLES á medida. Yutes y esterillas, para el *confort* de las habitaciones.

CASA ACREDITADA EN GÉNEROS RICOS PARA SEÑORES SACERDOTES

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

CHORICERÍA

31, MERCADO, 31.

En este establecimiento se elaboran las ricas salchichas frescas, á 2'50 pesetas kilo, y exquisita longaniza seca á 3 ídem.

También se ha recibido un gran surtido de conservas en lata, como pimiento, tomate, atún, bonito, vesugo, merluza, calamares, salmón, langosta, rellenos, ternera, liebre, cordero, pollos, riñones y otra porción de clases que se expedirán á precios económicos.

PROPORCIÓN

Un Maestro de primera enseñanza superior, se ofrece como leccionista á domicilio ó en casa del mismo Profesor, según convenga á los interesados.

En esta Administración, y Comunidad, 8—3.°, darán razón.

NUEVOS PRODUCTOS

Guerra de Africa.—Albums fotográficos de actualidad. Album 1.° con 6 pequeñas fotografías: 1 peseta por correo.

Pila eléctrica seca, con timbre, llamador, 25 metros de alambre y la instrucción para montarla 12 pesetas.

Aparatito de discos, para correspondencia secreta, 2 pesetas.

El Aurífero, líquido para dorar metales, 5 pesetas.

Lápiz de color, para dibujar en el cristal, 1 peseta.

Placas transparentes, para convertir las vidrieras ordinarias en vidrieras con dibujos de hermosos colores, muestra, 1 peseta.

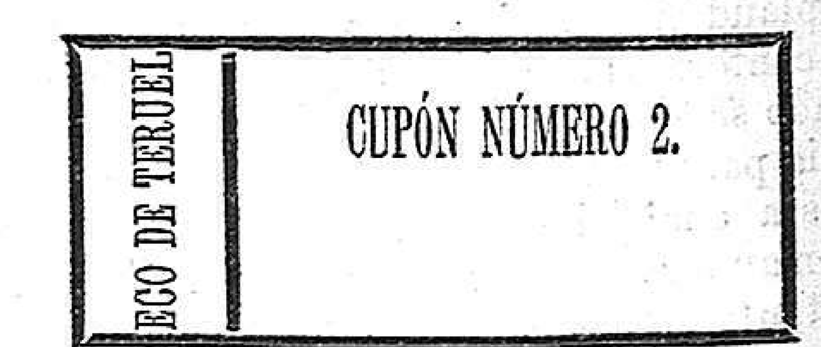
Incubadora artificial, pudiendo incubar 25 huevos cada 20 días en todas las estaciones. —Clueca artificial para criar los polluelos en verano y en invierno, 12 pesetas.

Maquinita de escribir, 25 pesetas.

Porta-plumas de alumino, para regalos, 3 pesetas.

Albums, con vistas de Barcelona, 2 pesetas.

Abono químico, para desarrollar rápidamente flores y plantas, 50 céntimos el paquete, por correo.



Los señores que envien este cupón con nota de pedido al dorso y su importe en sellos ó libranza al Director de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona, recibirán franco de porte, los objetos ó objeto que pidan.

Se remiten catálogos de nuevos inventos á los señores que los pidan enviando un sello de 15 céntimos á dicho señor.